

**Sestaoko**

# Herri Programa

323 propuestas y proyectos para construir el Sestao que mereces

**ehbildu**

## Indice

1. El reto democrático.....	3
1.1.    Gobernanza comunitaria	
1.2.    Gobernanza feminista	
1.3.    Memoria histórica	
2. El reto de la igualdad.....	8
2.1.    Vivienda	
2.2.    Protección social comunitaria	
2.3.    Igualdad de genero	
3. El reto ecosocial.....	15
3.1.    Energía	
3.2.    Sostenibilidad	
3.3.    Movilidad	
3.4.    Alimentación	
3.5.    Animales	
3.6.    Residuos y economía circular	
3.7.    Transición digital	
3.8.    Economía local, empleo y administración pública	
4. El reto cultural.....	28
4.1.    Cultura	
4.2.    Euskera	
4.3.    Educación	
4.4.    Deporte	
5. El reto del cuidado.....	43

# EL RETO DEMOCRÁTICO

Las herramientas de la democracia liberal no serán suficientes para enfrentarse a los colosales retos sociales. Por otra parte, vivimos el ascenso de la extrema derecha ante la crisis política, una extrema derecha que nos hará frente abiertamente proponiendo “soluciones” fáciles a problemas complejos. Durante los próximos cuatro años uno de los mayores retos políticos lo constituirá la profundización democrática, si finalmente la esperanza vence a la desesperanza y los cambios progresistas hacen su camino.

Debemos empoderar a amplios sectores sociales a fin de vincularlos a los procesos de transformación y que puedan hacer frente a este tiempo. La escala local es un escenario adecuado en ese sentido.

## GOBERNANZA COMUNITARIA

Tan importante como qué se quiere hacer es cómo hacerlo.

La gobernanza cooperativa es nuestra manera de entender la política municipal. La principal característica de este modelo de gobernanza es la construcción de espacios de decisión entre la administración y la ciudadanía. El objetivo es repartir la capacidad de decisión en la comunidad sobre el futuro del municipio.

En definitiva, la gobernanza cooperativa supone repartir el poder político . Se trata de empoderar a la ciudadanía para así tejer comunidad y afianzar la cohesión social. Los complejos retos sociales que tenemos en nuestro pueblo exigen más que nunca que los procesos de transformación sean pensados y llevados a cabo conjuntamente con los vecinos y vecinas. Necesitamos dar un salto cualitativo en el modelo de gobernanza cooperativa.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos::

1. Establecer un debate ciudadano transparente y participativo para definir entre todos y todas el futuro que queremos para Sestao.
2. Establecer mecanismos para que los vecinos y vecinas puedan fiscalizar de forma sencilla y directa la gestión municipal. Los y las sestaoarras deben saber qué se hace con el dinero público.
3. Fomentar la participación de la ciudadanía en las políticas públicas.
4. Crear una red de personal técnico formado para facilitar la participación de todas las personas y en particular para acceder a aquellos colectivos con mayores dificultades como e , jóvenes personas mayores, migrantes...
5. Impulsar experiencias de democracia directa tales como consultas populares y referendos.
6. Desarrollar procesos de presupuestos participativos reales, aumentando progresivamente su presupuesto municipal e informando y formando a la ciudadanía sobre los mismos.
7. Modificar de forma consensuada la actual ordenanza de participación ciudadana para que vecinos y vecinas, agentes y asociaciones tengan oportunidades reales de preguntar,

# ehbildu

presentar mociones y tomar la palabra en plenos y comisiones de trabajo.

8. Adaptar los horarios de los plenos para facilitar la participación ciudadana y convocar plenos itinerantes cuando las decisiones conciernan a los barrios en concreto.
9. Creación de la figura de Concejal de Barrio para que vecinos y vecinas puedan trasladar sus aportaciones y resolver sus dificultades de una forma más ágil y cercana.
10. Trasformar los medios digitales municipales, ponerlos a disposición de toda ciudadanía para evitar la brecha digital existente y convertirlos en una verdadera herramienta de participación y comunicación directa con las diferentes áreas y responsables del Ayuntamiento.
11. Establecer la posibilidad mediante consulta popular de que todos los cargos electos del gobierno municipal sean revocables durante la legislatura si la ciudadanía así lo decide vía referéndum.

## GOBERNANZA FEMINISTA

El modelo de gobernanza comunitaria y cooperativa ha de ser sinónimo de una verdadera gobernanza feminista. Este modelo de gobernanza tiene que poner a las mujeres en el centro, asegurando su empoderamiento y consolidando la transformación social desde la perspectiva de género. Se trata de poner en práctica los valores de la igualdad y el feminismo en todos los ámbitos de participación y decisión políticas.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

12. Cumplimiento íntegro de las leyes de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres estableciendo un plan de coordinación que pueda dar una respuesta rápida y efectiva en los casos de agresiones contra las mujeres.
13. Elaboración de los presupuestos municipales desde la perspectiva de género aumentando el presupuesto destinado al área de y dotando de recursos económicos y humanos suficientes a los planes del área de Igualdad.
14. Transparencia y participación ciudadana en la realización, implementación y evaluación de los planes de igualdad.

15. Dotar a la administración y su plantilla de las herramientas, capacitaciones y conocimientos necesarios para aplicar la transversalidad de las políticas de igualdad en su actividad diaria.
16. Seguimiento e impulso del plan de igualdad por parte de las asociaciones feministas.
17. Asignar un presupuesto anual cuya competencia sea del movimiento de mujeres.
18. Creación de la Casa de la Mujer como espacio referencial en el que las mujeres se puedan organizar y se visibilice su lucha contra el sistema heteropatriarcal.
19. Dotar de mayores fondos públicos a las asociaciones que promuevan actividades con perspectiva de género.
20. Crear un Txoko Feminista en la Biblioteca Municipal.
21. Protocolo frente a la violencia machista en la Policía Municipal y formación de sus agentes.
22. Crear un plan contra los ataques machistas junto con el sector hostelero y darle publicidad.
23. Identificación y posterior eliminación de todos los puntos negros existentes en el municipio.
24. Reconocimiento público de las mujeres ilustres y/o relevantes preferentemente de Sestao a través de cambios de nombre de calles, plazas y edificios públicos.

## MEMORIA HISTÓRICA

Se trata de impulsar junto con las instituciones, las asociaciones y la ciudadanía en general la investigación y el reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos por motivos políticos desde el alzamiento franquista hasta nuestros días.

La recuperación de la memoria histórica fundamentalmente durante la guerra y la represión franquista y el reconocimiento y divulgación de los hechos más trágicos y crueles de nuestra historia reciente han de ayudar a

la construcción de la convivencia democrática poniendo de manifiesto los intentos de negación política y de asimilación de la cultura de nuestro pueblo.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

25. Mantener y, en su caso, actualizar el convenio con asociaciones memorialistas, como Gogoan Sestao Elkarte, que se dedican a la investigación y divulgación de la memoria histórica en nuestro pueblo.
26. Reactivar la Comisión de la Memoria Histórica.
27. Ubicación, puesta en marcha e impulso de la Mesa de la Memoria como oficina municipal abierta a la ciudadanía y gestionada por una asociación memorialista de Sestao, dotándola de los medios materiales y tecnológicos necesarios para su labor de recogida de información, archivo y divulgación.
28. Elaboración de un mapa o ruta de la memoria que señalice lugares de Sestao donde se han documentado actos violentos o de represión durante la guerra y el franquismo tales como casas de personas y familias represaliadas, refugios, cuarteles de batallones, antiguas sedes de partidos políticos, sindicales, bombardeos, etc.
29. Especial protección y puesta en valor de los refugios antiaéreos conocidos como la Cueva Negra y el Túnel del Matadero.
30. Apoyo específico a las publicaciones periódicas de las asociaciones memorialistas de Sestao y en especial, a la divulgación de cómics como medio óptimo para acercar su trabajo sobre memoria histórica a todos los sectores de la ciudadanía.
31. Fomento e impulso a todas las iniciativas que sobre memoria histórica se organicen en nuestro municipio, tales como, las jornadas anuales que en la actualidad lleva a cabo Gogoan Sestao Elkarte.

## **EL RETO DE LA IGUALDAD**

El neoliberalismo está privatizando la democracia y generando las mayores desigualdades sociales. La dualización social rompe la cohesión social y, además, nos coloca en peor situación de cara las transiciones que se deben llevar a cabo. Sin distribución de la riqueza, sin justicia social, las transiciones hacia sociedades que entran en los límites biofísicos del planeta son terreno abonado para la extrema derecha, que arremeterá con todo su vigor contra los movimientos emancipadores que han cobrado fuerza a lo largo de los últimos años. El incremento de las desigualdades afectará a nuestras comunidades, y la lucha en favor de la justicia social y el trenzado de la cohesión social debe constituir una de las principales guías de nuestro municipalismo.

En estos tiempos polarizados, la inversión social es la clave para hacer políticas sociales e igualitarias. La protección social que puede otorgar un ayuntamiento va más allá de la gestión de las subvenciones, debemos ofrecer a las personas en situación de vulnerabilidad la posibilidad de una vida digna. Poniendo en marcha programas integrales dirigidos a las personas más vulnerables y desarrollados junto con ellas, abordando los diferentes ámbitos que abran puertas a la inclusión social (formación, oportunidades laborales, desarrollo personal, relaciones sociales, estado de salud,...)

La dualización social es un peligro real, también en Sestao. Para ello, debemos de crear mecanismos de solidaridad comunitaria para no dejar atrás a nadie. El objetivo es crear una red comunitaria de protección social activando todas los recursos para ayudar a las personas vulnerables, asegurando los mínimos materiales para garantizar sus condiciones de vida. Para ello, son necesarios los servicios sociales municipales, las escuelas, el personal del sistema sanitario, una sociedad civil organizada orientada a activar el asociacionismo local y la solidaridad.

## VIVIENDA

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

32. Construcción de Vivienda Comunitaria de Personas Mayores: su ubicación estaría en la nueva construcción que se realizaría en Rebonza donde una de las plantas se implantaría con este tipo de habitabilidad para personas mayores sin dependencia.
33. Poner en marcha un plan de comunicación desde el Ayuntamiento para poder informar a los dueños de casas vacías los organismos que ya están en marcha (Alokabide, Visesa, Etxebide,...) para poder erradicar el parque de vivienda vacía que hay en el pueblo. En este sentido, el Ayuntamiento pondría herramientas administrativas para ayudas a los dueños en las gestiones y así agilizar los trámites con la mismas.
34. Revisar el parque de vivienda vacía propiedad de entidades bancarias para así obligar a estos que dichas viviendas se pongan en el mercado público de alquiler.
35. Incremento de las ayudas a las comunidades de vecinos, en todo lo que tenga que ver con Accesibilidad (ascensores, rampas...), Seguridad (tejados, fachadas...) y Eficiencia Energética.
36. Plan de Alquiler Joven para menores de 35 años sobre el parque de vivienda de alquiler social donde el importe del alquiler mensual sea el 15% del sueldo declarado . De esta manera se favorecerá la emancipación temprana de las personas jóvenes logrando dar pasos efectivos en su empoderamiento.
37. Pisos Tutelados para Personas Mayores, las viviendas que consten en el parque público de vivienda en alquiler que se encuentren en plantas bajas se destinarán a este colectivo y se abrirá una línea de ayudas específicas para la adaptación de la vivienda a sus necesidades.
38. Habilitar el centro de día como Vivienda comunitaria, aprovechando los pisos superiores se podrían realizar las habitaciones con los servicios necesarios para poder crear dicho edificio en comunidad colectiva para mayores.

## PROTECCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

39. Apertura de Oficinas de Intermediación Vecinal orientados a la resolución de conflictos dirigida a la educación social
40. Plan de Integración Social al Inmigrante que impulse la interculturalidad.
41. Creación de una Oficina Integra de Acogida, “Ongi etorri Sestaora” dirigida a las personas que deciden residir en nuestro pueblo. Se trataría de la creación de una guía de bienvenida traducida al francés, árabe, inglés y rumano donde se indicaría la información cultural e histórica sobre Sestao y los servicios que el municipio dispone para la ciudadanía. Así mismo, se abriría una oficina con horario de mañana y tarde 3 veces a la semana para poder aclarar las dudas y dar una información personalizada y adecuada a las necesidades de las personas solicitantes. Para la creación de este servicio se contaría con las asociaciones de Sestao que trabajan con personas inmigrantes.
42. Promoción de Actividades para impulsar la Cooperación Intergeneracional. Es necesario que se interactúe entre diferentes generaciones de vecinos y vecinas para una cohesión social intercambiando de esta manera experiencias y vivencias.
43. Habilitar un protocolo excepcional dentro de la gestión administrativa para casos de extrema urgencia socio económica.
44. Albergue Comedor Social: Puesta en marcha de un albergue con comedor social entre los 4 municipios de la Margen Izquierda, para las personas sin hogar. Utilizar la escuela de aprendices para que el trabajo realizado en cocina se dé como menú del día.
45. Creación de un verdadero protocolo contra los desahucios que defienda a los vecinos y vecinas de los ataques de las entidades bancarias y financieras y que no sea meramente asistencial.
46. Banco de Alimentos: replantear el sistema que actualmente se está realizando para poder evitar las largas colas y esperas que se dan actualmente y cambiando su emplazamiento a un lugar con más recursos y más céntrico. Dichas modificaciones

## ehbildu

se realizarán junto con el organismo que actualmente lo gestiona. Con el cambio propuesto, se procedería a la dignificación de las personas que hacen uso del servicio.

47. Convertir la diversidad de origen y cultural existente en un elemento de cohesión. Promover la convivencia desde programas de participación social donde estén incluidas las áreas de cultura y acción social, para que desde el formato cultural podamos crear dicha cohesión. No solamente estamos hablando de un plan dirigido a la inmigración sino que, está dirigido a toda la población residente en el pueblo para dar a conocer Euskal Herria y los principales elementos culturales de Sestao y compartir con el resto de culturas e idiomas.
48. Desarrollo de programas propios para el fomento de la convivencia basados en el mutuo conocimiento y reconocimiento, sin actitudes paternalistas y de lucha contra la xenofobia, con el objetivo principal de generar dinámicas de cohesión social y ámbitos de encuentro comunitarios.
49. Eliminar la xenofobia y el racismo, en especial las leyes institucionales realizando su revisión .
50. Puesta en marcha de una campaña de sensibilización social, encaminada a eliminar las actitudes individuales o colectivas de carácter racista o xenófobo incluidas las campañas contra los rumores. Para ello, deberíamos de reforzar la colaboración con los agentes sociales que trabajan para superar la xenofobia y el racismo.
51. Creación de una oficina para la protección de las víctimas de racismo y xenofobia que asesore y de respuesta.
52. Garantizar que todas las normas, iniciativas y políticas públicas aseguren la implementación de todos los derechos para todas las personas.
53. Abrir las políticas y servicios de la administración local a todas las personas residentes en Sestao, sin tener en cuenta su origen ni situación legal (servicios sociales, educativos, sanitarios, culturales, empleo, economía...). Publicar los servicios y recursos de la administración en diferentes lenguas. Ampliando dicha área con más trabajadores sociales que pasen de su labor plenamente administrativa a planes para implementar en el pueblo.
54. Programas de formación específicas sobre Diversidad Cultural dirigidos al personal de las instituciones, educando en

sus valores y principios, para que no se produzca ningún tipo de discriminación en las relaciones con la ciudadanía

## IGUALDAD DE GÉNERO

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

55. Enfocar los servicios de atención a lograr el empoderamiento de las mujeres que enfrentan la violencia machista.
56. Proyecto para la construcción de “La Casa de las Mujeres”
57. El ayuntamiento debe poner en valor en todo momento el trabajo reproductivo, el cual es necesario para la subsistencia de nuestra sociedad y también poner todos los medios a su alcance a fin de evitar que las labores de cuidado sigan recayendo sobre las mujeres.
58. Poner en marcha, o exigirlo a las instituciones competentes, las infraestructuras y recursos necesarios para atender adecuadamente y de forma integral a todas las personas dependientes de Sestao.
59. Realización de un estudio real de las necesidades de cuidado del municipio, que de soluciones reales y estratégicas de cara la igualdad de mujeres y hombres, como son la construcción de más residencias, hogares tutelados, centros de día, contratación de personas cuidadoras profesionales, servicios de custodia, etc.
60. Creación de escuelas e iniciativas de empoderamiento para mujeres, a fin de dar herramientas a las propias mujeres para que se planteen su condición y empiecen a cambiar situaciones personales injustas y discriminatorias, así como crear una conciencia colectiva sobre sus derechos y reivindicaciones.
61. Habilitar servicios de cuidado para mayores dependientes y/o menores durante las iniciativas de empoderamiento.
62. Adecuar las infraestructuras corresponsables. Por ejemplo, poner en marcha actividades en horario extraescolar donde tomen parte mayores y pequeños. De esta manera, estos interactuarían y se cuidarían mutuamente.
63. Poner en marcha campañas de sensibilización potentes e insistentes, que lleguen a toda la población en torno a la corresponsabilidad de los hombres en las labores domésticas y en las de cuidado a fin de asumirlas con total naturalidad y normalidad.

## ehbildu

64. Exigir a las empresas privadas a través de la contratación pública el cumplimiento una serie de requisitos y obligaciones a fin de evitar que las mujeres sigan copando los puestos de trabajo más precarios y peor pagados (a través de cláusulas sociales).
65. Impulsar y subvencionar planes de igualdad en las empresas.
66. Formar, orientar e insertar en el mercado laboral a las mujeres eliminando los sesgos de género existentes.
67. Reclamar el aumento de la plantilla de ginecólogos y ginecólogas en el centro de salud de Markonzaga y dotar de plantilla ginecológica al centro de salud de Kueto, a fin de posibilitar revisiones más periódicas y preventivas. Además de que se tengan en cuenta los antecedentes familiares en dichas previsiones, acortar las listas de espera y ratio de pacientes.
68. Creación de grupos de auto-ayuda en los ambulatorios para mujeres con cáncer de mama, útero... mujeres con menopausia y mujeres que ya hayan pasado por este proceso. El grupo estaría conformado por un grupo de psicólogas/os y ginecólogas/os. Posible participación de educadores sociales.
69. Aumentar los cursos formativos de educación sexual y relacionados con las enfermedades de transmisión sexual, especialmente dirigidos a la juventud y con vistas a ser impartidos en los centros educativos.
70. Trabajar desde la prevención, sobre todo en los sectores más jóvenes.
71. Seguimiento y adecuación de los protocolos de atención, que estos sean evaluables y modificables y consensuados con el movimiento feminista de Sestao.
72. Disponer de suficientes pisos de acogida para mujeres que han sufrido violencia y ayuda para la gestión de éstos.
73. Concienciar a la sociedad de la importancia de una educación basada en valores feministas y de igualdad.
74. Crear un plan de igualdad en el deporte que implemente políticas de igualdad desde una perspectiva global.
75. Implantar el apoyo al deporte femenino celebrando públicamente sus éxitos deportivos.
76. Impulsar que los órganos de gestión, estudio, debate, comisiones, etc. relativas al deporte dentro de la

## **ehbildu**

administración local estén formadas en igualdad de sexo.

77. Realización de campañas de sensibilización contra la homofobia y la transfobia.
78. Adquisición de materiales en ludotecas, bibliotecas y centros escolares en torno a la diversidad sexual.
79. Apoyar la auto-organización LGTBIQ+
80. Aumentar los cursos formativos relacionados con las enfermedades de transmisión sexual.

# EL RETO ECOSOCIAL

Nos encontramos en una década que será fundamental para atajar uno de los principales riesgos existenciales: la crisis ecológica y la emergencia climática como una de sus manifestaciones más crudas.

Debemos llevar el reto ecosocial a primera línea de la agenda política de la acción municipal. La crisis climática ya es una realidad innegable: el tiempo se está acabando para paliar las consecuencias más destructivas del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero deben alcanzar su tope como máximo en 2025, y reducirse considerablemente a partir de entonces.

Conforme a todas las evidencias científicas, no podemos estar haciéndolo peor, dado que a este ritmo la temperatura subirá 2,7°C para fin de siglo, muy por encima de la zona de seguridad. El periodo que abarcará la próxima legislatura será clave en lo que a la lucha ecosocial se refiere, y hay una gran tarea por delante partiendo desde el municipalismo.

## ENERGIA

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

81. Estudiar posibilidad de poner en marcha proyectos para la producción autónoma de energía enclavados dentro de un Plan Energético para impulsar la generación de energía a través de la energía solar o energía mareomotriz
82. Elegir los suministradores energéticos que ofrecen energías 100% renovables situadas fuera del oligopólico energético y derivadas del movimiento ciudadano, para los servicios energéticos.
83. Realizar campañas de concienciación y sensibilización para la ciudadanía, así como para empleados/as municipales en torno al uso y consumo eficiente de la energía.
84. Tomar medidas concretas de eficiencia energética en los edificios y todo tipo de servicios municipales: alumbrado de bajo consumo, adaptación de los horarios de alumbrado, reductores en los cuadros eléctricos...
85. Iluminación: instalación de farolas con bombillas led (bajo consumo) y que no produzcan contaminación lumínica. Igualmente, instalación de pequeñas placas solares en cada farola para hacer la iluminación mas sostenible y menos contaminante.
86. No aceptaremos técnicas peligrosas o contaminantes de generación de energía, el Fracking o plantas nucleares en nuestro pueblo.
87. Impulso y creación de una Comunidad Energética Local en Sestao, con participación municipal, de cara a fomentar la producción distributiva y democrática de la energía. Con ello, se podría generar, producir y distribuir energía de producción local fuera de los oligopolios, para beneficio de las y los vecinos, tanto desde un punto de vista de eficiencia energética como desde el abaratamiento del precio en el consumo.
88. Realizar un estudio que analice la viabilidad de instituir un ente de energía de Ezkerraldea que compre la energía a mayor escala abaratando los costes.
89. Instalación de placas solares en los edificios públicos.

90. Proyecto piloto de instalación de generación de energía en los sistemas de abastecimiento y saneamiento de agua.
91. Empresas: promoción en la eficiencia energética mediante la exigencia de elaboración de Planes Energéticos de Empresa por parte de la Administración.
92. Programa para fomentar la tecnología LED y compra de electrodomésticos eficientes en comercio y hostelería
93. Programa de ayuda para la instalación de placas solares en comunidad de vecinos.
94. Impulso al vehículo eléctrico con instalación de puntos de carga.

## SOSTENIBILIDAD

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

95. Cubrición de las balsas de la EDAR de Galindo para evitar olores e insectos y minimizar el impacto ambiental del conjunto con pantallas vegetales.
96. Adecuación del entorno fluvial de Ballonti y Galindo
97. Erradicación de la Cortadería Selloana (Plumero de la Pampa) mediante el Plan de Erradicación de Plantas Invasoras.
98. Estudiar posibilidad de crear una zona de huertos urbanos en la zona recuperada de la planta invasora.
99. Automatizar los sistemas de riego de los espacios verdes y de las instalaciones deportivas y poner sistemas para utilizar el agua de la lluvia.
100. Realizar un estudio sobre las ruinas y vertederos industriales existentes en el municipio y acometer medidas para reducir su impacto visual.
101. Impulsar que el Ayuntamiento haga público los datos de calidad del aire del municipio mensualmente (página Web).
102. Colocación de medidores de calidad del aire en lugares donde la contaminación en forma de humos se repite con frecuencia; por ejemplo en el paseo hacia el espigón de la Benedicta.

103. Estudio acerca de la contaminación producida por el uso de ácido clorhídrico en Acería, ACB y EDAR de Galindo (Depuradora).
104. Exigir la construcción de la EDAR de Lamiako que permita tratar las aguas de la Margen Derecha y, descargue la Estación de Galindo.
105. Abonar la instalación de mosquiteras en los domicilios afectados como está aprobado en pleno municipal.
106. Controlar las emisiones de la Depuradora de Galindo no solo en cuanto a olores, sino en la emisión de dioxinas y furanos, eliminando los malos olores que genera.
107. Exigir que las aguas residuales procedentes de la depuración, que actualmente se vierten al Río Galindo, se evacuen mediante un emisor submarino a mar abierto.
108. No permitir la expansión en terreno de la Depuradora de Galindo.
109. Exigir que se mejore el nivel de calidad de las aguas depuradas mediante la modernización de las instalaciones relativas a los tratamientos secundario y terciario.
110. Impulsar la construcción de la red separativa de aguas a fin de reutilizar el agua de lluvia, por un lado y, de reducir el volumen de agua a depurar por la EDAR.
111. Ría Nerbioi-Ibaizabal: Llevar a cabo un estudio pormenorizado de la situación biológica de la ría, en el tramo concerniente a Sestao. Tomar medidas necesarias para su recuperación.
112. Río Galindo y Ballonti: Proyecto integral de rehabilitación y recuperación de la vega de ambos ríos.
113. Exigir el riguroso control de la salubridad del agua. Evitando de esta forma el descontrol con respecto al uso de la red de abastecimiento del pantano de Oiola afectado por lindane.
114. Estudio exhaustivo de la contaminación edáfica y posterior Programa de Recuperación de Suelos.
115. Control de los vertederos.
116. Exigir la total gestión pública de los suelos con el fin de evitar su contaminación.

# ehbildu

117. Rehabilitación integral del parque de Las Camporras.
118. Proyecto de Anillo Verde de Sestao
119. Desarrollar un jardín botánico.
120. Construcción de una zona verde de 6.400 m<sup>2</sup> en la Trasera del Cementerio para potenciar el ocio y el deporte. Este espacio estará dotado de equipamientos para la práctica de fitness, envejecimiento activo y un tablero de ajedrez a escala humana. También se colocarán bancos y plantarán abundante arbolado en el perímetro.
121. Construcción de una zona verde de 18.640 m<sup>2</sup> en Las Canteras al objeto de suplir la falta de zonas verdes de proximidad. La propuesta incluye arbolado, bancos y senderos en el perímetro y, la colocación de un Kiosko. La propuesta también contempla habilitar caminos peatonales a lo largo de la ladera, que permita dar continuidad al Parque de Markonzaga y conectar el bidegorri con la parte alta del municipio.
122. Recuperación de la Playa de La Benedicta. La cual dispondrá de unos 20.000 m<sup>2</sup> de superficie en condiciones de pleamar, y se ampliará hasta los 83.000 m<sup>2</sup> en condiciones de bajamar. El frente de playa en pleamar tendrá una longitud de 396 metros.
123. Realizar el estudio para peatonalizar más zonas del municipio
124. Construcción del segundo ascensor en el Grupo la Paz.
125. Construcción de aseos públicos en distintas ubicaciones del municipio que coincidan con los principales itinerarios peatonales.

## MOVILIDAD

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

126. Creación de zonas peatonales que conecten con el Proyecto de Anillo Verde de Sestao
127. Elaborar un Estudio de Movilidad Urbana Sostenible.

128. Reducir el “tráfico de agitación” que se genera por las vueltas de más que tiene que dar los coches en la búsqueda de aparcamiento.
129. Resolver la falta de aparcamiento existente, habilitando parking subterráneos en bolsas para poder liberar espacio en superficie para uso y disfrute de las personas.
130. Creación de área de autocaravanas
131. Definir un Plan Integral de Aparcamientos que resuelva de una vez por todas la falta de aparcamiento y que evite en la medida de lo posible la circulación.
132. Construcción de un aparcamiento subterráneo en la Trasera del Cementerio, compuesto por 2 plantas inferiores con una capacidad aproximada de 920 plazas, y de gestión pública.
133. Construcción de un aparcamiento subterráneo en la zona de las Canteras, compuesto por 2 plantas inferiores con una capacidad aproximada de 1.080 plazas, y de gestión pública.
134. Realización de un estudio sobre la construcción de aparcamientos en altura.
135. Campañas de concienciación ciudadana a favor de la utilización del transporte público.
136. Llevar a cabo el programa “compartir coche”. Las personas que están interesadas tendrán un espacio en la Web municipal donde, por un lado, estarán los/as que tienen coche y quieren compartirlo y, por otro lado, las personas que no tienen y les interesaría la propuesta.
137. Promover los cursos de conducción sostenible.
138. Estudio de políticas disuasorias para la utilización del vehículo privado, con la idea futura de vaciar al casco urbano de vehículos privados.
139. Adquisición de vehículos eléctricos municipales
140. Elaborar un nuevo Mapa de Ruido de Sestao y a partir de aquí realizar un proyecto para minimizar el ruido urbano.
141. Minimizar el impacto del ruido que generan los camiones de recogida de basuras.
142. Revisar y actualizar la ordenanza referida a ruidos y vibraciones.

# ehbildu

143. Aumentar el número de aparcamientos para bicicletas.
144. Construir el tramo correspondiente a Sestao del bidegorri de Ezkerraldea que se aprobó en Juntas Generales en el año 2018 a propuesta de EH Bildu.
145. Construir un bidegorri intramunicipal que conecte las distintas zonas del pueblo, al tiempo que mejora la accesibilidad de los bidegorris comarcales.
146. Construir aparcamientos para bicicletas.
147. Apertura del túnel que une Las Camporras con La Benedicta.
148. Exigir una mejora del servicio de autobús.
149. Exigir una ampliación del horario del Metro para que se adapta a las necesidades de las vecinas y vecinos. Primer servicio a las 05:00 orientada a los trabajadores que entran a las 6:00h, y último servicio a las 00:00h.
150. Realizar Estudio de viabilidad Técnica y de impacto en la movilidad que tendría la apertura al tráfico del túnel Galindo-Altos Hornos.

## ALIMENTACIÓN

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

151. Programa de dinamización y promoción de mercadillos y mercados locales como espacios públicos
152. Promoción y compra pública de alimentos sanos y de calidad a baserritarras y arrantzales locales para las actividades municipales que incluyan la consumición de alimentos (jornadas, actos públicos, recepciones, etc.).
153. Creación de cocinas “municipales” las cuales abastezcan a la restauración colectiva del pueblo, residencias, centros de día, comedores sociales, bancos de alimentos y comedores escolares. Con esta medida estaríamos impulsando el uso de producto local, fresco y sano, pero a la vez se crearía empleo público, cocineros/as, transporte etc., incluso como espacio formativo en restauración y cocina)
154. Activar redes de trabajo con familias y direcciones de centros de primaria y secundaria para fomentar un modelo de comedor escolar más saludable, cercano y sostenible.

# ehbildu

155. Promoción de charlas sobre alimentación saludable en el ámbito escolar, dirigidas tanto a alumnos y alumnas, como a padres y madres, y a la población en general.
156. Desarrollo de un plan de aprovechamiento de comida. En comedores escolares y residencias sobra mucha comida la cual se va a la basura, en muchas zonas del estado y de Europa, esta comida se destina a familias con necesidades, bien mediante comedores sociales, bien con el “tupper sostenible y solidario”
157. Desarrollo de programas que impulsen el uso y la compra de producto local agro-ecológico en la hostelería.
158. Dinamización e impulso de las azokak, como espacios públicos donde comprar productos de circuitos cortos de producción y, de espacio donde construir comunidad.
159. Promocionar los mercados locales

## ANIMALES

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

160. Poner en marcha nuevos programas CES en colaboración con los y las veterinarias del pueblo, voluntariado y asociaciones animalistas.
161. Crear la Animalia-Etxea municipal, la cual estaría gestionada junto a veterinarias y veterinarios del pueblo dispuestos, voluntariado y asociaciones animalistas (podría estar ubicada en algún edificio en desuso de la avenida Kaiku).
162. Establecer una bonificación en las tasas e impuestos municipales a aquellas veterinarias que ayuden en la gestión de animales callejeros (salvajes, escapados de su hogar humano, abandonados).
163. Mejorar las medidas para la convivencia entre animales y humanos.
164. Situar en alguno de los parques verdes del pueblo, una zona equipada para el entrenamiento de perros.
165. Mejorar los Txakurgunes del pueblo y habilitar más zonas para perros y/o nuevos Txakurgunes

## RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

166. Planta de recuperación de materiales críticos de los ciclos urbanos que permita sacarlos de dispositivos eléctricos y electrónicos.
167. Planta de reciclaje de baterías.
168. Descontaminación de suelos.
169. Bonificaciones para las personas y empresas que reciclan.
170. Medidas fiscales para fomentar el reciclaje y el auto compostaje, así como el consumo responsable.
171. Poner en marcha políticas para generar la menor cantidad de residuos posible. Fomentando la concienciación, la reutilización y los procesos de tratamiento. Es necesario interiorizar la filosofía circular (reducción, reutilización y reciclaje) en nuestros municipios y hogares, del compromiso personal al colectivo.
172. Estudiar la posibilidad de internalizar el servicio de limpieza, de esta manera se podrían ahorrar costes.
173. Realizar el compostaje de la mayoría de los residuos de jardinería (siega y poda). Se propone adquirir una máquina astilladora para la disminución de los residuos de poda y un contenedor donde almacenarlo para posteriormente llevarlo a compostar.
174. Mejora en la disposición de los contenedores. Todos los contenedores de residuos deberían estar juntos o lo más accesible posible para favorecer a la ciudadanía el reciclaje.
175. Puesta en marcha de un programa eficiente para la concienciación y fomentación del uso del 5º contenedor
176. Concienciación ciudadana en contra de la incineración.
177. Fomentar el consumo responsable tanto en individuos, comercios, bares y empresas con la finalidad de reducir la generación de residuos circular (reducción, reutilización y reciclaje”).
178. Aplicar procedimientos para la mejora de recogida de residuos de obras.

# ehbildu

- 179. Realización de mercadillos de segunda mano y trueque dentro de una planificación de concienciación ciudadana sobre la reutilización.
- 180. Planta de recuperación de materiales críticos de los ciclos urbanos que permita sacarlos de dispositivos eléctricos y electrónicos.

## TRANSICIÓN DIGITAL

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

- 181. Garantizar el acceso universal a la Administración Digital poniendo a disposición vecinal herramientas para su aprendizaje
- 182. Digitalización interna del Ayuntamiento
- 183. Programas de enseñanza y ayuda para la digitalización del sector comercial adaptando a las nuevas herramientas de negocio.
- 184. Creación de WEB de compra-venta para el negocio local
- 185. Línea de ayuda para familias de escolares con escasos recursos para la disponibilidad de conexión
- 186. Creación de Oficina Tecnológica de Atención Ciudadana para ayudar y formar a los vecinos con gestiones, productos y accesos
- 187. Implantación de sistema informático dentro de la administración para posibilitar teletrabajo en momentos de necesidad.

## ECONOMÍA LOCAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

- 188. Creación de centro logístico para el servicio a domicilio del plan WEB comercial.
- 189. Plan de ayuda a la conversión del sector de la construcción en Bio- Construcción que impulse la eficiencia energética en todos los edificios.

190. Puesta en marcha de un Plan de Emergencia Industrial para Sestao con un doble objetivo: en primer lugar, para hacer frente a la situación de las empresas que están en riesgo de extinción y plantear medidas de urgencia para el rescate de esas empresas. Y, en segundo lugar, para comenzar a tomar medidas para la promoción y verdadera reconversión de empresas industriales basadas en el nuevo modelo productivo 5.0, que no es otro que la innovación, el desarrollo y la sostenibilidad ambiental y energética.
191. Desde EH Bildu consideramos esencial identificar el capital humano con el que contamos en Sestao, ponerlo en valor y generar sinergias mediante la creación de una red de personas que facilite la creación de nuevos empleos en nichos de mercado punteros. El conocimiento es fundamental para generar empleos de calidad. En Sestao disponemos de gente formada. Desde la labor municipal podemos ayudar a crear puentes y relaciones que fructifiquen en empleos con futuro.
192. Recuperar la funcionalidad de la Escuela de Aprendices creando un Centro de Formación Profesional orientado a formar a los sestaoarras en aquellos campos que hoy en día se sabe que tienen futuro: robótica, Big Data, Smart Cities, energías renovables, mantenimiento de parques eólicos marinos, biomecánica, y sectores relacionados con la salud en general, y en la tercera edad en particular.
193. Proponemos crear una web similar a Amazon, que permita visibilizar al pequeño comercio de Sestao para que la primera opción a la hora de comprar algo sea el comercio local. Cualquier persona al buscar un producto en internet podrá visualizar en qué comercios del pueblo está disponible, su ubicación, el precio, la posibilidad de comprar online, y de envío a domicilio. Esta solución ya se aplica con éxito en distintas ciudades. El incremento en ventas sería el motor para generar más empleo. En cuanto al envío a domicilio la propuesta contempla emplear repartidores compartidos entre todos los comercios. Esta medida debe acompañarse con una campaña de concienciación social que ponga en valor los beneficios económicos y sociales de tener un comercio sano, y que permita cambiar las pautas de comportamiento que todas y todos tenemos a la hora de comprar.
194. Evitar la privatización de los servicios públicos.

195. Repartir el trabajo y evitar las horas extras.
196. Creación de empleo público mediante OPEs mediante república de servicios.
197. Regulación de los salarios públicos (plantilla ayuntamiento). Organizar debidamente la RPT del ayuntamiento atendiendo a criterios de capacitación, eficacia y racionalización de los recursos.
198. Creación de una Bolsa de Empleo para Personas Desempleadas de Sestao, tanto para cubrir las necesidades directas e indirectas del Ayuntamiento, como para su promoción entre las empresas y comercios del pueblo.
199. Implantación de Cláusulas Sociales en todos los contratos públicos, con las que aseguraremos de manera real y efectiva que las empresas sub-contratadas tendrán obligación de contratar a personas desempleadas de Sestao, garantizando unas condiciones laborales dignas. Estas Cláusulas Sociales asegurarán también la igualdad entre hombres y mujeres, así como criterios medioambientales e incluyentes.
200. Crear comisiones de seguimiento para que se cumpla con las leyes vigentes y con las condiciones de los pliegos en las obras públicas.
201. Garantizar que cualquier empresa establecida en Sestao y que de forma directa o indirecta reciba dinero público contrate a personas del municipio.
202. Estimular a las empresas afincadas en Sestao a contratar a personas desempleadas del pueblo.
203. Priorizar la creación de cooperativas de personas trabajadoras.
204. Creación de una comisión de control de los planes de empleo formalizados por el propio Ayuntamiento, Behargintza o cualquier ente dependiente de las instituciones.
205. Realizar Planes de Empleo dirigido a los sectores con más dificultad para el acceso de trabajo (mayores de 55 años, jóvenes, etc.)
206. Crear una ordenanza de Medio Ambiente según la ley 3/98 de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

# ehbildu

207. Contratación de un/a técnico/a de Medio Ambiente mediante Oferta Pública de Empleo.
208. Poner en marcha Sistemas de Gestión Ambiental en el Ayuntamiento y resto de edificios municipales
209. En la página web del ayuntamiento el punto de medio ambiente solamente se refiere al Garbigune Sostenibilidad Local y Reciclaje, de una manera además muy poco instructiva. Esto perjudica y reduce la visión de la ciudadanía sobre cuestiones medioambientales, lo cual indica a su vez que el medio ambiente queda relegado a un lugar secundario en la agenda municipal.

## EL RETO CULTURAL

Todos los ciudadanos y las ciudadanas de Euskal Herria y, de Sestao en particular, tienen derecho a conocer la historia de su pueblo, sus costumbres y su cultura. Es más, tienen derecho también a conocer e incorporar culturas de otras regiones y países. La cultura, la lengua, la educación, al igual que otros muchos derechos, son además de un derecho colectivo, un derecho individual de cada persona. Por lo tanto, debemos garantizar a las ciudadanas y a los ciudadanos de Euskal Herria que puedan ser dueños y partícipes de la cultura surgida en Euskal Herria, partiendo de las experiencias impulsadas en los barrios de cada municipio.

Ecología cultural: reivindicamos la diversidad cultural de Euskal Herria, considerándola un ecosistema vivo. Dado que las culturas son estructuras sociales que se van formando y actualizando día a día, entendemos que deben relacionarse y dialogar con el entorno. Y en ese sentido, la cultura vasca y la cultura en euskera constituyen el eje que estructura y cohesiona toda esa diversidad.

Para entender y transformar la realidad en la que vivimos la comunicación y la información, como la cultura, han de ser elementos fundamentales, encaminados a desarrollar un pensamiento libre y crítico sobre lo que acontece a nuestro alrededor. Creemos necesario promocionar la cultura desde las bases y las infraestructuras, para que los y las verdaderas protagonistas de la creación y generación de cultura en el pueblo sean sus asociaciones y los y las artistas sestaoarras. De esta forma, será necesario abrir lo que está cerrado, oculto o desconocido y articular lo no articulado.

Ante la extendida y demasiada costumbre de tomar la cultura como espectáculo, se tendrá como principal referente a los y las creadoras y grupos promotores del pueblo, sin dejar de lado la oferta de espectáculos.

Buscaremos que el pueblo sea un gran centro de cultura.

## CULTURA

Como reto nos proponemos fomentar e impulsar la riqueza cultural que tenemos en nuestro pueblo. Para ello proponemos la creación de un bilgune cultural, un espacio que reúna a los agentes culturales de Sestao. Este bilgune tendría como objetivo dinamizar la vida cultural de la localidad y puede tomar diferentes formas. En los modelos más desarrollados, el bilgune puede adquirir naturaleza propia, pudiendo llegar a crear una cooperativa integral. Este tipo de bilgunes pueden gestionar estructuras culturales públicas y también una gran parte de la oferta cultural de la localidad. Los ayuntamientos pueden participar en ellos como socios colaboradores, las personas trabajadoras como personas socias y la ciudadanía como personas socias usuarias.

Una vez más, nos situamos en el esquema del modelo público-comunitario, en este caso buscando la hibridación entre el ayuntamiento y la acción cultural. Buscamos que los agentes culturales se conviertan en agentes protagonistas de la vida cultural de la localidad. El papel del ayuntamiento consiste en ofrecer recursos, garantizar la función pública, y facilitar el trabajo conjunto entre diferentes agentes. Sea uno u otro el modelo de los bilgunes culturales, la articulación de una red nacional entre ellos abriría la posibilidad de dar un salto: sería la aportación cualitativa que le haría la acción municipal a la acción cultural vasca.

Los bilgunes que formen parte de una red de este tipo pueden tener tres finalidades principales.

El nivel básico consistiría en unificar la agenda cultural de la localidad y funcionar como espacio de encuentro de los agentes culturales. El objetivo primordial de esos lugares de encuentro sería ofrecer plazas a la cultura vasca, fomentar el consumo de las diferentes manifestaciones del arte vasco.

El segundo nivel consistiría en ser parte activa de la creación cultural. La manera para lograrlo sería participar en el proyecto Geuretik Sortuak fomentado por Udalbiltza, escalando su dimensión y formando así un circuito cultural nacional dedicado a la creación.

El tercer nivel sería convertir los bilgunes culturales en incubadoras de proyectos culturales poniendo en marcha diferentes proyectos culturales (del modo en que se ha puesto en marcha en Azpeitia el espacio de creación Dinamoa). Con el camino recorrido en los últimos años tenemos base suficiente para crear una red de bilgunes culturales, y dar un impulso a la transmisión de la cultura vasca y a la cultura soberana.

Esa red daría opción para fomentar un circuito estable de la acción cultural vasca, para compartir las experiencias culturales entre todas las localidades vascas, y para aprender recíprocamente con los trabajos creativos de unos y otros.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

210. Para hacer realidad el reto del bilgune cultural y la apuesta por la cultura en Sestao, vemos necesario dotarnos también de unas buenas infraestructuras. Proponemos el traslado de los servicios municipales actualmente ubicados en el edificio Castaños y éste edificio rehabilitarlo para la creación de una Casa de la Cultura/Centro Cívico. En este mismo edificio tendría cabida la Emakumeen Etxea.
211. Los terrenos de Rebonza se podrían destinar, en parte, a habilitar un espacio, edificio multiusos, donde tendrían cabida salas de estudio, de reunión, exposición, ludoteca infantil.
212. Habilitar una biblioteca municipal en la plaza de los 3 Concejos, donde las personas puedan leer la prensa o estudiar, por ejemplo.
213. La apertura de un Auzo Lokala en Txabarri. Un lugar de encuentro, donde se interrelacionen las personas y que brinde también la oportunidad a aprender.
214. Sería conveniente la apertura de otros puntos de estudio distribuidos por el pueblo (Markonzaga, Txabarri, por ejemplo), con acceso a Internet, buena iluminación y con horarios flexibles (que estén en condiciones óptimas para estudiar) para satisfacer el exceso de demanda actual, particularmente en épocas de exámenes.
215. Fomentar los acuerdos de colaboración con los centros educativos para el uso de los espacios libres del centro para grupos culturales.
216. Poner a disposición las infraestructuras culturales del pueblo para los y las ciudadanas, artistas y grupos culturales.
217. Descentralización de las actividades festivas. Establecer calendarios para exposiciones itinerantes en los barrios de los y las distintas artistas (pintura, escultura, manualidades, música, danza, etc.)
218. Apostar por la interculturalidad. Actividades promovidas desde el Ayuntamiento a favor del mestizaje y del conocimiento de otras culturas, desde una perspectiva integradora con

# ehbildu

la de nuestro pueblo.

219. Impulsar la cultura en euskara y vasca, tanto entre los y las creadoras, como en la programación de espectáculos.
220. Impulso de programas de cultura de calle
221. Colaboración con los grupos de la cultura vasca en Sestao para su promoción y desarrollo
222. Colaboración con los centros de enseñanza para la implementación de distintos proyectos que nos acerquen a la cultura vasca (carnavales, gau beltza edo arimen gaua, celebraciones estacionales, ...)
223. Programas de cultura de fin de semana dirigido a la juventud, tanto en instalaciones cubiertas como en espacios al aire libre.
224. Impulsar el uso compartido de todos aquellos bienes que se suelen alquilar para fiestas y eventos similares (sillas, mesas, cubos de basura, vallas, escenarios, etc.) al objeto de compartir gastos y reducir el gasto anual en el alquiler de este tipo de materiales.

## Escuela de Música:

225. Eliminar las barreras arquitectónicas existentes adecuando los espacios para personas con discapacidad.
226. Renovar y acondicionar el salón de actos (iluminación, telones, asientos, sonido...).
227. Potenciar los instrumentos de folclore vasco en la Escuela de Música Municipal
228. Garantizar que los cursos se dan en euskera, sobre todo a aquellos que se imparten a niños/as y adolescentes

## **EUSKERA**

Hoy en día la mitad de las y los sestaoarras tienen conocimientos de euskera en mayor o menor grado. Sin embargo, a pesar de que se han logrado ciertos avances en las políticas de lo cierto es que poco se ha avanzado en el uso de nuestra lengua.

Todos los agentes relacionados con la euskaldunización coinciden al

# ehbildu

decir que el gran reto es llevar el euskera a la práctica. Es prioritario ganar espacio donde se normalice el uso del euskera.

Y este gran reto, acompañado, evidentemente, de políticas que sigan impulsando el conocimiento de nuestra lengua para aquellas personas que aún no la conozcan, para aquellas personas que vienen de otros lugares. Debemos convertir el euskera en un instrumento integrador, cohesionador.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

## Avanzar en la gratuidad en la euskaldunización de las personas adultas:

- 229. El ayuntamiento abonará los pagos de matrícula por adelantado, y en aquellos casos en los que no se cumplan los requisitos, retirará a posteriori dicha subvención.
- 230. En caso de que las peticiones de subvención superen la partida presupuestaria, las cantidades abonadas se ponderarán entre los solicitantes.
- 231. Se promocionará con especial importancia los programas orientados a profundizar en el uso y práctica del euskera (Berbalagun y Gurasolagun).

## Sensibilización y Motivación:

- 232. Impulsar programas de sensibilización para que la gente tome conciencia de la importancia de hablar euskera en todos los ámbitos de la vida para mantener viva la lengua.
- 233. Impulsar programa de sensibilización en aquellas personas castellano parlantes para que empaticen con las personas que quieren vivir en euskera.
- 234. Trabajar conjuntamente la euskaldunización del deporte con las federaciones y los clubes locales.
- 235. Fomentar y ampliar los servicios de tiempo libre en euskera para las y los jóvenes.
- 236. Fomentar diversas herramientas que promuevan el uso del euskera, entre otras el software y las aplicaciones básicas en euskera, los productos IKT para el tiempo libre, el dominio .eus, el uso del euskera en internet.
- 237. Fomentar la utilización y transmisión del euskera en ámbitos familiares.

# ehbildu

238. Activar líneas de ayuda para que las personas migrantes aprendan euskera y se acerquen a la cultura vasca

## Administración:

239. Las empresas que trabajen con la administración deberán respetar los derechos lingüísticos. Se garantizará un control exhaustivo.

240. Habilitar mecanismos para que todos los departamentos de la administración de un servicio en euskera.

241. Crear un departamento propio para el Euskera.

242. Identificar y generar una base de datos con las personas del municipio que expresen su deseo de vivir íntegramente en euskera para así facilitar el cumplimiento de sus derechos lingüísticos.

243. Exigir que los cargos políticos superiores que suelen aparecer en mayor grado en los medios de comunicación dominen las dos lenguas oficiales y hagan uso de ellas en igual grado.

244. Poner mecanismo para la euskaldunización de los trabajadores de la administración.

245. Tomar decisiones valientes para avanzar de forma efectiva en el grado de cumplimiento del Plan de Euskera.

246. Se priorizará el uso del euskera en los canales de comunicación del ayuntamiento: redes sociales, bandos, página web, etc.

## Ocio y Deporte:

247. Impulsar la euskaldunización de la oferta deportiva y de ocio impartiendo cursos de formación a los entrenadores y monitores.

248. Establecer mecanismos de control que garanticen que la oferta en euskera efectivamente se imparte en dicha lengua y con una calidad aceptable.

249. Dar pasos en la euskaldunización de la oferta extraescolar para que en pocos años se alcance el 100% de euskaldunización en este ámbito de tanta importancia para el uso del euskera por parte de la juventud fuera del ámbito académico.

# ehbildu

250. Dar a conocer y, en el caso que fuese necesario subvencionar, proyectos tales como EuskarAbentura dirigido a jóvenes de 16-18 años para que realicen una expedición similar a la ruta Quetzal por Euskal Herria al objeto de fomentar el uso del euskera y el conocimiento de Euskal Herria.

## Comercio y Hostelería:

251. Impulsar el uso del euskera en los comercios y bares del municipio, creando mecanismos de incentivos tanto para los clientes como para los comerciantes y hosteleros.

252. Colocar carteles identificativos en los establecimientos

253. Promocionar una guía de los establecimientos que ofrecen servicio en euskera.

254. Destinar una partida presupuestaria para subvencionar las compras de las personas que interactúen en euskera con los comerciantes y hosteleros.

255. Favorecer con bonificaciones en las tasas e impuestos municipales a aquellos comerciantes y hosteleros que hagan uso del euskera.

## Mercado Laboral:

256. Desarrollar la actividad normativa, para poner en vigor planes de uso del euskera en las empresas.

257. Abrir líneas de financiación para aquellas empresas que quieran desarrollar planes de euskaldunización.

258. Establecer y hacer cumplir las directrices lingüísticas en los contratos de empleo.

## **EDUCACIÓN**

Tal y como se recoge en la propuesta educativa de EH Bildu, apostamos por un sistema descentralizado, que sitúe al alumnado en el centro y que focalice su atención en la cualidad del proceso educativo necesario para él.

A partir de la educación se puede concebir un país entero, dado que la educación es una base fundamental para la transformación; se le ha reconocido una importancia de primer nivel en la construcción nacionalvasca y eso no es casualidad. En la actualidad, la acción

# ehbildu

cultural vasca vive un momento especial. Se nota la necesidad y el anhelo de abrir una nueva fase, y es una opinión compartida que necesitamos proyectos educativos de escala municipal, que superen los centros educativos, que fomenten la cooperación entre ellos, y que aúnen la educación formal y no formal. Concretamente, los ecosistemas educativos culturales pueden ser de mucha ayuda para dos grandes retos sociales: la segregación por clase y origen, y la euskaldunización. Porque, de hecho, dichos ecosistemas nos ofrecen un terreno de juego inmejorable para desarrollar la cohesión social de las comunidades.

Uno de los principales órganos del ecosistema educativo cooperativo serían los Consejos Educativos Municipales, en los que se reunirían las personas representantes de los centros educativos, las personas representantes municipales y las personas representantes del asociacionismo local. Estos consejos desarrollarían diversos temas relacionados con la educación formal, tales como la distribución de la oferta escolar, las medidas para lograr una escolarización equilibrada del alumnado, etc. El cometido de estos consejos consistiría, a su vez, en desarrollar diferentes apartados de un proyecto educativo, tanto una oferta educativa integrada e integral extraescolar como el currículum local, etc.

En la Comunidad Autónoma Vasca, dichos Consejos Educativos Municipales contarán con apoyo legal por primera vez, y, por lo tanto, se abren nuevas opciones para dar un gran impulso a las experiencias llevadas a cabo hasta ahora por las localidades educadoras.

Tengamos en cuenta que el mapa escolar se reorganizará completamente en los próximos años a consecuencia del descenso de la tasa de natalidad. Tenemos la posibilidad de convertir en oportunidad lo que es una amenaza (riesgo de una ruptura social).

Porque, de hecho, la cooperación a escala municipal de los centros educativos comprometidos con el interés público pondría el cimiento para una nueva fase de la acción educativa vasca, superando divisiones que han sido históricas y dibujando un nuevo horizonte.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

259. Creación del Consejo Educativo Municipal. En el que se estudie la situación educativa a nivel local, el mapa escolar, planificación, matriculación... Un marco también de colaboración entre los distintos centros y distintos agentes de la comunidad educativa.

## ehbildu

260. Dotar a este consejo de una oficina municipal de matriculaciones para una mejor organización del mapa escolar y evitar la segregación
261. Garantizar que todas las actividades dirigidas al alumnado sean en euskera, inclusivas y no sexistas
262. Habilitar y promocionar caminos escolares que favorezcan la independencia de las y los escolares
263. En los comedores escolares impulsar la colaboración con las y los productores locales, promoviendo las cocinas propias, ya que posibilitan dar pasos en el camino de la soberanía alimentaria.
264. Promover la colaboración entre el universo escolar y las asociaciones presentes en el municipio, promoviendo espacios de encuentro e intercambio.
265. Impulsaremos la creación de un Currículum de pueblo propio para que nuestra hijas e hijos aprendan la historia de Sestao, sus usos y costumbres.
266. Mejorar los programas en épocas vacacionales, Semana Santa, verano, puentes largos.
267. Habilitar los patios escolares fuera de las horas lectivas para que las y los jóvenes de Sestao puedan disfrutar de más de 12.000 m2 para el ocio y el esparcimiento, paliando así la falta de espacio que tenemos en el municipio. Esta medida servirá además para devolver la vida en los barrios.
268. Así mismo, vemos necesario repensar la ordenación de los patios y espacios escolares, que en la mayoría de ocasiones se reduce a cemento y porterías.
269. Incidir mediante partidas presupuestarias destinadas a la promoción y mejora, mediante la profesionalización del personal técnico, de la calidad del servicio al deporte de los escolares. Con el objetivo del aumento del porcentaje de participación de las niñas y de los niños de Sestao en deporte. Todo en colaboración directa con las AMPAS de todos los centros educativos del municipio. Hoy en día las actividades extraescolares están llevadas a cabo por empresas privadas de gestión de actividades deportivas. La situación laboral de estos técnicos deportivos es realmente precaria. Sería interesante priorizar la regulación laboral de estos trabajadores paradespués darles una buena formación entorno a la profesionalización de su oficio y calidad deportiva.

# ehbildu

270. Promover el multideporte en la educación de los y las escolares, incidiendo en el conocimiento y práctica de los deportes autóctonos, atendiendo a que no es necesario competir en competiciones regladas para practicar deporte. Garantizando mediante partidas presupuestarias que ningún escolar se quede sin práctica deportiva por razones económicas.
271. Impulsar las actividades físicas en la franja de edad de 0 – 6 años.
272. Crear una bolsa de técnicos deportivos infantiles. Impulsar la coordinación, sensibilización y colaboración entre formadores, padres y madres y entidades deportivas.
273. Impulsar programas de formación educativa para padres y madres para que éstos aprendan a responsabilizarse de la buena educación deportiva de sus hijos e hijas
274. CIP. Promoción y apoyo a esta modalidad de formación. Habilitar las instalaciones de la antigua escuela de aprendices.
275. Impulso junto con otras instituciones para la mejora en la formación, adecuación a áreas de especialización, inversión y modernización de los centros de FP, impulso del ámbito STEAM (ciencia, tecnología, ingenierías, artes y matemáticas).
276. Creación de Formación Profesional orientado a campos del futuro: robótica, big data...
277. Haurreskola: A día de hoy existe ya una sobrecarga de las plazas que pueden ofrecen las dos haurreskolas de Sestao, Vista Alegre y Markonzaga. Teniendo en cuenta, que a partir del próximo curso se implantará la gratuidad de este servicio público, es previsible que se necesite implantar una tercera haurreskola pública en Sestao o aumentar las plazas de las actuales infraestructuras. Nos comprometemos a ofrecer infraestructuras locales para poder habilitarlas y gestionar con educación para que se garantice este aumento de oferta.

## DEPORTE

Deporte para todos y todas: partiendo de la concepción del deporte como un derecho, toda la ciudadanía debe tener garantizado el acceso a la práctica de deporte de calidad, así como a

# ehbildu

condiciones dignas. De hecho, es un elemento clave para el desarrollo integral de la persona y para conseguir una sociedad sana y cohesionada, que disfrute de una buena calidad de vida.

El deporte es esencial para la salud y la calidad de vida, y fundamental en los procesos de aprendizaje y desarrollo personal. Los planteamientos de EH Bildu Sestao van en la línea de garantizar el derecho igualitario de todas y todos los sestaoarras a la práctica del deporte.

Será objetivo principal, desde el liderazgo del Ayuntamiento, aumentar, bajo parámetros de calidad, el porcentaje de vecinas y vecinos que realizan deporte. Para ello es necesario implicar, en un esfuerzo común, a la totalidad de agentes del deporte mediante estructuras y dinámicas en red identificadas bajo la marca Sestao Kirolak. Mejorando las relaciones público-privadas, generando el Consejo de Deporte de Sestao, constituido por los clubs deportivos, AMPAS, gimnasios, Servicios Deportivos Municipales, representación política, etc. Otorgando al Deporte de Sestao la consideración del deporte para todos como la hoja de ruta a seguir en el fomento del deporte, en dicha consideración se debe de incluir la competición. Dando al deporte una notoriedad política mayor.

En Sestao tenemos una gran riqueza y variedad en cuanto a las modalidades que se practican. Es un tesoro la cantidad de clubs deportivos. Esta realidad requiere de un análisis de las necesidades que existen a nivel deportivo, de las infraestructuras existentes y las posibilidades de mejora que tenemos en el municipio.

A nadie se le escapa la situación realmente precaria de las instalaciones deportivas que tenemos en Sestao, también de la necesidad de mejora en cuanto a las condiciones laborales de las personas técnicas, su regularización. Hemos podido comprobar que la externalización, la privatización no nos lleva a una mejora en la calidad del servicio, ni mucho menos garantiza unas buenas condiciones laborales, pero también este modelo de externalización no asegura una eficiencia económica de los recursos públicos.

En consecuencia, es necesario abrir un proceso de reflexión, de debate, en Sestao sobre el deporte y la oferta que desde el ayuntamiento se debería de buscar, de garantizar. Esta reflexión a de llevarse a cabo con las personas usuarias de las infraestructuras deportivas, con los clubs, con las personas que trabajan en éste ámbito, para entre todas buscar una solución, poner en marcha un reto y llegar a decir que Sestao es un pueblo que garantiza, promueve y cuida la práctica del deporte.

Nos comprometemos a la realización de un estudio sobre la demanda deportiva, la situación actual de las instalaciones, las posibilidades de mejora o la necesidad de la construcción de nuevas. Este estudio reflejaría los costes de las distintas alternativas que se podrían plantear. ¿Reformar y rehabilitar las infraestructuras existentes? O ¿Construir unas nuevas instalaciones?

Una vez realizado este estudio sería necesario la apertura de un proceso de escucha, de reflexión, de debate y entendiendo que la apuesta ambiciosa por un reto como éste es un reto como pueblo y que requeriría de una inversión importante, nos comprometemos a tomar la decisión vía consulta ciudadana.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

278. Es urgente, mientras se decide cuál debe ser el proyecto en su integralidad, una intervención en las instalaciones actuales de los polideportivos para garantizar su uso mínimamente con dignidad: duchas, vestuarios, condiciones mínimas en las instalaciones.
279. Cubrir la piscina exterior del polideportivo de La Benedicta mediante una cubierta presostática cohibentada, que permita obtener un mejor aprovechamiento de la piscina. Con esta medida la piscina podría utilizarse durante todo el año y no solo los meses de verano. El deporte federado (natación, waterpolo y natación sincronizada) podrían ganar espacio al tiempo que el público general dispondría de la totalidad de la piscina interior.
280. Regularización de los técnicos deportivos y a la mejora de la situación laboral de toda la plantilla ya
281. Trabajaremos para incorporar al nuevo PGOU de Sestao una guía de criterios urbanísticos para generar un entorno físico en Sestao que facilite y promueva un estilo de vida más activo, incorporando estas actuaciones en los proyectos de obras ordinarias de urbanización. Completar el anillo verde de salud que permita a la vecindad realizar circuitos de salud (circuitos ciclables, de paseo, recuperación de los túneles de la Benedicta, circuitos temáticos, crear zonas de aventura en los parques de Ondajeda, la Benedicta, Markonzaga, Parque de Santa María etc.). Desde junio de 2017 ya existe el proyecto de rutas saludables creado por KPT.

282. Aprovechar la ordenación urbanística vigente que contempla como espacios libres de uso público de mayor entidad superficial, el parque de la Benedicta, Portopin, Las Camporras y Las Canteras con continuidad en el parque de Markonzaga y en el parque de las Laderas de Triano, para que sean diseñados como espacio que fomenten la actividad física y el deporte al aire libre.
283. Aprovechar la inclusión del elemento lineal de utilización pública en ambos márgenes del Ballonti en el desarrollo de la ordenación urbanística realizado en Ibarzaharra mediante el Plan Especial del Área Industrial y de Servicios Ibarzaharra 06. Para la materialización de estos espacios, que se llevará a cabo en el Proyecto de urbanización en colaboración con URA y el Consorcio de Aguas, en espacios de uso para el fomento del deporte. Dando continuidad a los espacios libres ya urbanizados de protección del Ballonti y del Galindo junto a la carretera foral Bi-644 y aumentar así los espacios destinados a la promoción de la actividad física y del deporte.
284. Impulsar la apertura de los centros escolares en horario no lectivo, como infraestructuras adecuadas para el desarrollo del ejercicio para niños y niñas.
285. Construcción de una pista de pádel reglamentaria en los patios pequeños del CP de Markonzaga que dan al C/ Antonio Trueba, dotando de mayor utilidad a este espacio.
286. Tenemos una pista de atletismo en el patio del Instituto Ángela Figuera que dota de una infraestructura adecuada a los deportistas federados en atletismo, así como a los miles de sestaorras que practican el running de forma amateur. Sólo hace falta que esté abierta y se pueda utilizar.
287. Impulsar la colaboración transversal interdepartamental, por un lado, e interinstitucional por otro. Interdepartamental con las y los técnicos de urbanismos en el diseño de la ordenación urbanística para aumentar los espacios libres de uso público que fomente el deporte. Con la persona técnica de igualdad para generar un plan de igualdad en el deporte que implemente políticas de igualdad desde una perspectiva global, actuando en todas las áreas en un intento claro de sensibilización sobre este tema. Y con el departamento de servicios sociales para facilitar el acceso al deporte a personas y familias en riesgo de exclusión social como forma de ayudarles a normalizar su vida. E interinstitucional con

Osakidetza mediante la colaboración con los médicos de familia como modo de optimizar los servicios que pudieran ser un plus para personas con ciertas patologías. Y con la Diputación como entidad que dispone de las competencias en deporte. Todo ello desde la coordinación de los Servicios Deportivos Municipales.

288. Implantar el apoyo al deporte femenino celebrando públicamente sus éxitos deportivos.
289. Impulsar que los órganos de gestión, estudio, debate, comisiones, etc., relativas al deporte dentro de la administración local estén formadas por mujeres y hombres.
290. Implementar las políticas en promoción de la actividad física y del deporte junto con las de formación-educación sobre otros hábitos: alimentación, consumo de alcohol, tabaco, hidratación etc
291. Instaurar en la política de tasas por abonos el factor de progresividad económica, es decir que pague más quien más tiene. Con tasas muy reducidas, a las y los vecinos del municipio cuyos ingresos económicos no les permiten pagarse el acceso al deporte.
292. Incorporar partidas presupuestarias para evaluar el estado del uso del euskera en el deporte, realizar plan de uso del euskera en el deporte y puesta en marcha de las estrategias necesarias para que el euskera sea el idioma del deporte en Sestao.
293. Trabajar en pro de que aumenten los eventos deportivos desde el concepto de deporte para todos en todas las edades, colaborando con clubes y gimnasios privados que promuevan estas actividades.
294. Apoyar a los deportistas veteranos que quieren competir y no tienen forma de seguir compitiendo en sus deportes.

## Deporte federado:

295. Evaluar las necesidades económicas de las asociaciones deportivas y gestionar las políticas de subvenciones ayudando a solventar dichas necesidades, bajo el criterio claro de beneficio y retorno social, revisando para ello el modelo de criterios que se utiliza para otorgarlas y generando herramientas de control de destino de las ayudas.

# ehbildu

296. Impulsar el asociacionismo de los clubes por el logro común de la supervivencia y la independencia económica. Asesoramiento desde los Servicios Deportivos Municipales en la generación de herramientas de autofinanciación.
297. Aumentar la participación ciudadana, mediante la ordenanza municipal de participación, en la designación de deportista del año.
298. Elaboración de criterios para la asignación de becas municipales a deportistas que necesiten de ayuda

## Deporte tercera edad:

299. Renovar la oferta actual de clases de actividades físicas para la tercera edad
300. Garantizar el mantenimiento adecuado de los gimnasios para personas mayores existentes
301. Dotar de partidas presupuestarias para la contratación de personal cualificado para la puesta en marcha de un programa de actividad física en residencias y centros de día

## Deporte para personas discapacitadas:

302. Impulsar, promocionar y visibilizar al colectivo de personas con discapacidades físicas e intelectuales que permitan su integración con el resto de la población.
303. Apoyo a la integración de escolares con discapacidades en el deporte escolar.
304. Fomento de las competiciones de deporte adaptado a realizar en Sestao.
305. Adecuar las instalaciones para personas con limitaciones físicas e intelectuales a fin de facilitar la práctica deportiva.

## **EL RETO DEL CUIDADO**

El envejecimiento de la ciudadanía ha incrementado de manera exponencial la necesidad de los cuidados, que ha quedado asumida por las mujeres en gran medida. La evolución de la pirámide demográfica no supone, con todo, la única causa de esta crisis, producida también a consecuencia del debilitamiento de las redes comunitarias y de las políticas neoliberales privatizadoras.

En la actualidad, las cada vez más pesadas tareas de los cuidados quedan en el plano familiar en gran medida, y cada vez más gente vive en soledad, lejos de tener una vida social y relaciones afectivas saludables, con todas las consecuencias que ello conlleva. Resulta indispensable que busquemos respuestas comunitarias a las necesidades de cuidados, haciendo que el cuidado mutuo de las personas se convierta en pilar de la perdurabilidad de la vida.

Los cuidados son invisibles pero imprescindibles, la invisibilidad es un factor que en la mayoría de los casos contribuye a la falta de reconocimiento social, y sirve para ocultar las condiciones de falta de derechos sociales y económicos.

Se necesita una mayor dedicación presupuestaria en aras a facilitar mayor actividad de la vida diaria de todo el colectivo de personas con movilidad reducida.

En esa línea, desde EH Bildu Sestao proponemos:

306. Proyectar unos pisos tutelados para las personas mayores que necesiten de ciertos cuidados. Esta idea contempla compartir espacios comunes con otras inquilinas. Estos pisos podrían ser ubicados en el edificio de Rebonza Auzo Etxea, edificio que contemplamos multiuso y que pretendemos con la participación del vecindario definir un proyecto que contemple espacios para el barrio, como salas de estudio, de exposición, lugares para los colectivos del barrio. De esta manera se estaría promoviendo la cooperación intergeneracional, una apuesta de cuidados comunitaria con la participación del sector público y la colaboración asociativa.
307. Fortalecer el Servicio de Ayuda a Domicilio, mediante la asignación de nuevas funciones, el incremento de la intensidad del servicio, y la disminución del precio público y los niveles de aportación de la persona usuaria, teniendo en cuenta los ingresos y rentas. Es necesario la incorporación de cláusulas sociales para los contratos públicos de este servicio que garanticen unas condiciones dignas para estas trabajadoras. Los trabajos relacionados con el cuidado son realizados fundamentalmente por mujeres, y se caracterizan por la irregularidad de la relación laboral y por la precariedad en las condiciones salariales y contractuales. Es necesario realizar seguimiento a las empresas que tienen adjudicada dicho servicio, para dignificar las condiciones laborales y económicas de las trabajadoras. Realizar seguimiento continuo con las trabajadoras para saber de primera mano las condiciones y necesidades de las personas asistidas y modificar las políticas de gestión.
308. Impulsar cooperativas para servicio de cuidados, ya que beneficia tanto a las trabajadoras de la cooperativa como a las personas, que reciben el servicio de los cuidados. El personal de cuidado está compuesto en su mayoría por mujeres. La mayoría tienen empleos irregulares y muchas son trabajadoras migrantes. Estos grupos son especialmente vulnerables a la explotación y a la exclusión del mercado laboral. El poder de negociación de las trabajadoras es prácticamente nulo, por mediación de la cooperativa se fortalecería ese poder, y de esa forma pueden defender sus derechos. Esto tiene impacto en los salarios y las condiciones de trabajo. Las personas que se benefician de los servicios de los cuidados también reciben un valor

añadido. Las cooperativas favorecen el desarrollo profesional de las trabajadoras a través de la formación. De cara al futuro, este sector será enorme en la creación de empleo y hay que ir creando las bases para ofrecer, mejores profesionales, con salarios y condiciones laborales dignas.

309. Facilitar y mediar en la búsqueda de plantas bajas y pisos con ascensor para las personas con dificultades de movilidad.
310. Instalación de servicios urinarios automatizados en su uso y limpieza previo estudio de las zonas más transitadas en el municipio, como por ejemplo; en el paseo de la Benedicta.
311. Instalación de detectores de humo en los domicilios de las personas mayores de 80 años, o para personas que sufren alguna enfermedad, que exige la instalación de detectores.
312. Sestao es un municipio con un parque de viviendas antiguo, formado estructuralmente por bloques de cuatro y cinco alturas, contruidos sin elementos de accesibilidad, por lo que es necesario, reservar vivienda pública y acondicionar pisos vacíos, preferentemente plantas bajas.
313. Mayor coordinación entre ambulatorios y los servicios sociales, para promocionar una atención integrada a personas mayores que viven en sus domicilios
314. Plan de exenciones de tasas e impuestos para aquellas personas mayores en situación de emergencia económica.
315. Desarrollar planes de igualdad en las asociaciones de personas jubiladas, así como cursos de auto cuidados y cuidadores.
316. Aumentar la presencia de mujeres y empoderamiento de las mujeres mayores en la toma de decisiones.
317. Oferta de comedores para personas mayores, bonos para comidas, estudiando un servicio de catering, puerta a puerta.
318. Creación de un consejo de mayores, que se encarguen de hacer seguimiento y dar a conocer de situaciones de las personas mayores, para que las necesidades detectadas sean resueltas por el Ayuntamiento.
319. Animar por mediación de campañas informativas y demostrativas, a la práctica de los diferentes deportes ofertados por el ayuntamiento.

## ehbildu

320. Intensificar la participación de las personas mayores en fiestas populares y demás actividades, teniendo más relación con la comisión de fiestas.
321. Estudiar la posibilidad de que los pequeños o medianos comercios, puedan suministrar a domicilio sin ningún cargo añadido por el servicio, el pedido que se les solicite como clientes, que por diferentes motivos, no puedan hacer sus compras dentro del horario habitual, por estar imposibilitadas físicamente para hacerlo o por ser personas mayores. Esta propuesta permite prestar un servicio a las personas y potenciar al pequeño comercio, siendo el Ayuntamiento el que asuma el sobre costo que se pueda originar en las personas con dificultades económicas.
322. Creación de un banco del tiempo. Esta iniciativa comunitaria de intercambio del tiempo dedicado a servicios a las personas tiene como objetivo establecer una red de ayuda mutua y reforzar los lazos comunitarios del pueblo, mediante grupos de personas que intercambian sus conocimientos, dedicándolos a tareas puntuales de atención a mayores, niños, gente enferma, combatir la soledad de la tercera edad. etc.
323. Poner en marcha, o exigirlo a las instituciones competentes, las infraestructuras y recursos necesarios para atender adecuadamente y de forma integral todas las personas dependientes de Sestao.